



LAS DIETAS

Se ha dicho muchas veces, pero parecía que nadie tomaba en serio el asunto.

Había de ser un catalán, por el carácter práctico que distingue á muchos catalanes, quien plantease de modo formal la cuestión, y catalán y joven, y cuentan que rico en posición social, ha sido el autor de una proposición presentada en el Congreso, en la que se pide la fijación de dietas á los Diputados por su asistencia á las sesiones.

No es posible desconocer que la petición, aislada y doctrinalmente considerada, es justa.

Tal vez fuera éste medio para mayor asiduidad de los Diputados al fiel cumplimiento del deber y del juramento prestado, y acaso fuera también estímulo que llevase á la representación nacional valiosos elementos que para estar constantemente en Madrid, según el cargo exige, carecen de los necesarios recursos pecuniarios.

Todo esto es en teoría perfectamente admisible, y á esta consideración ha obedecido adicionar á la franquicia postal de que disfrutan desde antigua época los Diputados, la concesión de viaje gratuito, en número determinado de kilómetros de línea férrea, recorridos por cuenta del Estado.

Pero para pensar en otras ventajas, para la petición de dietas á tan considerable número de Diputados, es preciso haber olvidado el país en que vivimos, la situación económica en que se desarrolla la vida nacional, el cada vez mayor agobio de los contribuyentes con las cargas del Estado.

No es argumento de fuste, alegar como razón que justifique lo pedido por el joven Diputado catalán, que las dietas existen en otros países; y esto nos recuerda un hecho perfectamente histórico, de asuntos íntimos de un diario madrileño que fué de gran resonancia, y en el que colaboraba aquel gran talento, gloria de las letras y de la oratoria española que se llamó D. Emilio Castelar, y de cuya Redacción, como el último entre todos, formaba parte el Director de este diario.

El fundador de aquel periódico, expuso á los colaboradores y redactores su pensamiento de hacer de aquél, entonces gran rotativo madrileño, un periódico á la inglesa, y solicitó de cada uno de los que le oían, la manifestación de lo que les pareciese.

Fuéron varias, y razonables todas, las opiniones allí expuestas; pero pareció la mejor, la más sencilla, la hecha por uno de los más humildes redactores de aquel periódico.

—Es hermoso, dijo, el pensamiento tan clara y elocuentemente manifestado: un periódico á la inglesa, sin adjetivos, sin autobombos y sin acres censuras, es, indudablemente, lo mejor para diarios de información y de absoluta imparcialidad; no veo en todo ello más que un inconveniente, y es el de que para un periódico á la inglesa, sería necesario un público inglés.

Aplicado esto al asunto de que hablamos, basta invertir los términos; para que imitásemos á otros países en la fijación de dietas á los representantes en Cortes, necesitaríamos Erario nacional como el de aquellos países.

Por lo visto hoy no hay atentado cuando el extraordinario deja de vocearse. No pedir más libertinaje, pedir cosas útiles, el café torrefacto de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

FUGA DE PRESOS

INFORMES OFICIALES

Sobre las veintidós horas del día 29 del mes corriente, se recibió en la Casa-Cuartel de la Guardia civil un aviso telefónico de la Cárcel correccional, comunicando que había tenido lugar una fuga de presos, y al dar cuenta de este incidente, se solicitaba con urgencia la presentación de la fuerza del Cuerpo en dicho

establecimiento para auxiliar al personal del mismo.

Comunicado inmediatamente el hecho por teléfono al primer Jefe de esta Comandancia, dicho señor dispuso en el acto la presentación en la cárcel de la fuerza disponible en aquellos momentos, ocho parejas próximamente, ordenando á la vez al Jefe de la línea, primer Teniente D. Carlos Aparicio Gutiérrez, pasase á dicho establecimiento para hacerse cargo del mando de ella, lo que se efectuó seguidamente.

Dadas estas disposiciones, el Jefe nombrado se trasladó á la Casa-Cuartel, y á su llegada recibió noticia del incidente ocurrido en la Cárcel, enterándose de que se trataba de la fuga de un preso y de la tentativa de fuga de otros dos, que había quedado frustrada, llegando también á su conocimiento que el fugado había salido de esta capital por la puerta de Visagra en unión de otro sujeto.

Conocidos estos datos, el primer Jefe ordenó la inmediata salida de varias parejas de Infantería y de Caballería, en distintas direcciones, para lograr dar alcance y detener al fugitivo; disponiendo á la vez, y con el mismo objeto, enviar aviso rápido por medio de fuerza montada á los puestos más inmediatos á esta capital.

Tomadas estas medidas, se trasladó á la Cárcel, para informarse de los detalles de la evasión, que ya son conocidos, avistándose con el Sr. Juez de Instrucción, que ya se hallaba en ella, y después de comunicarle las medidas adoptadas para la captura del fugado, vigilancia del edificio Correccional y de ofrecerle cortesmente sus servicios, se retiró nuevamente al Cuartel para prevenir otras que juzgó necesarias para el buen éxito del servicio que se iniciaba, las cuales se pusieron en práctica durante el resto de la noche del 29 y día 30 siguiente, dando por resultado la captura del preso fugado, que fué realizada sobre las veintiuna horas y cuarenta y cinco minutos del citado día 30.

Por el anterior relato, queda demostrado que el servicio practicado por la fuerza de la Comandancia de la Guardia civil, se ha llevado á cabo por iniciativa del primer Jefe de ella, que con arreglo á los reglamentos de dicho Cuerpo, es el único llamado á disponer el que deba prestarse por la fuerza á sus órdenes, sin que ninguna Autoridad, ajena al Instituto, esté facultada para darlas, si bien por su parte la Guardia civil está en el deber de prestar los auxilios que aquéllas le interesen para el mejor desempeño de sus funciones, aunque haciéndole cortesmente y en forma de requerimiento atento, según está prevenido.

VENGANZA ANIMAL

Miss Helyet era domadora de leonas; en el gran circo de X era siempre muy aplaudida; dominaba á las ocho que poseía con una seguridad admirable; un solo gesto, la menor indicación, cualquier movimiento de labios ó frase no concluida, la traducían aquéllas obedeciendo ciegamente y satisfaciendo todos los gustos y deseos de miss Helyet.

Entre todas las leonas, había una—Nina—que era su favorita; siempre estaba á su lado, halagándola y comer, dormir, toda la vida la hacían juntas. Nina era la que más y mejor trabajaba y era envidiada de sus compañeras por el buen trato y caricias de que era objeto por parte de miss Helyet; ésta, desde su niñez, se había dedicado á domar leonas, y toda su vida la dedicaba á ellas, y principalmente á su favorita, sin haber fijado aún sus ojos en ningún hombre, á pesar de los muchos que por su extraordinaria belleza la habían pretendido y pretendían aún.

Ahora, el corazón de miss Helyet estaba ansioso de amor, todo aquel cariño dedicado á las leonas, quería aplicarlo á un hombre que la amase como ella pensaba amarle.

Entre todos los que en aquel grandioso circo la agasajaban y pretendían, había uno que se destacaba. Mister Godst—que así se llamaba—era un joven elegante, de porte y maneras dis-

tinguidas; constantemente la estaba obsequiando y halagando, y en su oído deslizaba frases y palabras de amor.

Miss Helyet accedió á aquellos amores que la brindaban y desde entonces empezó á abandonar á Nina. Ya no la acariciaba como antes, no estaba siempre con ella; se dedicaba á un hombre que decía amarla, pero que únicamente lo que ambicionaba era conquistar el corazón de aquella mujer, para luego, entre sus amigos y compañeros, jactárselas de conquistador de los favores de la artista que todo el mundo admiraba y aplaudía.

Nina al principio sentía rabia hacia aquel hombre que la robaba el cariño de miss Helyet, pero ésta logra hacerla comprender que aquel amor constituiría su felicidad y se mostró sumisa.

Seis meses duraron aquellos amores, pues al cabo de este tiempo, mister Godst huyó de la población con gran parte de las alhajas de la artista, y después de haber obtenido de ella grandes favores.

Miss Helyet lloró aquella marcha, no por las alhajas que, para ella no tenían valor alguno, sino porque con ellas se marchaba una ilusión, la del primer amor; lloró mucho, y Nina, al ver á su ama triste y abandonada por aquel hombre, sufría en su interior y prometió vengarse.

Al año siguiente, en el nuevo circo de Z, se presentaba al público miss Elena con sus leonas amaestradas y la favorita Nineta; esto rezaban los carteles, sin embargo, cualquier buen fisonomista hubiera podido conocer en miss Elena á miss Helyet y en Nineta á Nina.

Concluida la función, resonaban los aplausos en honor de la artista, cuando rugidos espantosos y gritos de socorro llamaron la atención de los concurrentes al circo.

Hé aquí lo sucedido: mister Godst, que presenciaba la función, al salir á escena la anunciada artista, reconoció en ella á miss Helyet, y se dirigió, como cuando con ella tenía relaciones, á la jaula donde trabajaba; al penetrar en ella y saludar á la artista, Nina, la leona favorita, se abalanzó sobre él y le destrozó entre sus garras.

Abandonó su presa y fué á sentarse y lamer los pies á su ama; estaba satisfecha y orgullosa de ser la vengadora de quien había traicionado á su maestra.

MR. CASIANO ROVIRA.

Toledo 31 de Mayo de 1909.

NOTICIAS

Hoy saldrá á girar la visita ordinaria á las Escuelas públicas del partido de Orgaz, el Sr. Inspector de primera enseñanza de esta provincia.

El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Central ha nombrado Maestros de primera enseñanza en propiedad, en virtud de concurso único de Febrero de 1908, á don Francisco Cádiz y Blomes, de Villanueva, á D. Quintín Calvo y Fernández, de la mixta de Otero, y á don Valentín Díaz y Gómez, de Casarrubuelos (Madrid), y declara vacantes las Escuelas de Puerto de San Vicente, Pedrezuela (Madrid) y Pantoja, que desempeñan en la actualidad los interesados, respectivamente.

Por la Junta provincial de Instrucción pública han sido nombradas Maestras interinas de las Escuelas públicas de Cerralbos, D.^a Cenaida Cruz García Cuerva; de El Viso, D.^a Luisa Fernández Navarro; de Palomeque, D.^a Brígida Rafaela Saigado, y Maestra sustituta de Burujón D.^a Inés Antonia González Aranda.

Por no poder atender, como fueran sus deseos, á las condiciones estipuladas por esta Redacción para el desempeño del cargo de corresponsal de este diario en Torrijos D. José Blanco, ha sido nombrado para sustituirle D. Marcelo Díaz Prieto.

Con verdadera satisfacción participamos que la hija mayor de nuestro muy querido amigo el Coronel de la Guardia civil D. Manuel Hazañas, se encuentra un poco más aliviada de la pertinaz enfermedad que hace tiempo viene sufriendo.

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir digestión difícil; en cambio, más de la cuarta

parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Nuevamente se han acercado á nosotros los vecinos de la calle de D. Venancio González, para que reiteremos el ruego que hace unos días nos hicieron de que regasen dicha calle, pues ven con frecuencia que Zocodover y la calle del Comercio la riegan, y esa calle de tanto movimiento no se acuerdan de ella.

Les sería violento tener que acudir al Sr. Ministro en súplica de que su ruego sea atendido.

Se halla vacante la plaza de Subdelegado de Medicina del partido de Navahermosa.

En la calle de los Tintes riñeron ayer Antonio López y Trinidad Rioja Morcuende, resultando ésta con fuertes contusiones que hicieron necesaria la intervención facultativa.

La Correspondencia de España, en su número de ayer, censura el abandono en que se tiene la vigilancia de la Cárcel por fuerza pública, censura que hace nuestro colega con motivo de la reciente fuga de presos.

Varias veces nos hemos ocupado de este asunto, en el mismo sentido que lo hace La Correspondencia de España, y no sabemos si ahora seremos todos más atendidos.

El final de las fiestas con motivo de la Novena celebrada en honor á Nuestra Señora de la Paz, cuya imagen se venera en la Iglesia de San Andrés, ha correspondido en animación á lo que presajiamos al empezar.

En la madrugada de ayer hubo diana por las calles de la feligresía, y la procesión se celebró con la solemnidad acostumbrada.

Hubo tómbola y rifa: en la del cordero correspondió el premio al núm. 372.

Ha sido nombrado, en virtud de concurso de méritos, Profesor, nuestro particular y querido amigo don Matías López-Brea, para la Escuela Superior del Colegio de María Cristina, á quien muy de veras le deseamos buen acierto para el desempeño de su nuevo cargo, que seguramente sabrá cumplir del mismo modo que el que ha desempeñado en la Academia de Infantería, dadas sus excelentes condiciones. Le repetimos nuestra más sincera enhorabuena.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero público de esta ciudad las reses siguientes:

Toros, 10, y corderos, 142.

Información provincial.

Villanueva de Bogas.—A las dos de la madrugada del día de ayer, y debido á una de esas grandes y raras casualidades que ocurren en la vida, ha prestado un importante servicio el guarda de este término Miguel Rodríguez Morales.

El citado guarda salió de este pueblo con objeto de inspeccionar los sembrados encomendados á su custodia, y tan pronto dió vista al campo, el perro que le acompañaba hizo con sus ladridos que se fijara en un grupo que á paso acelerado marchaba en dirección de Sur á Norte por el camino llamado de las Carretas, distante unos cincuenta metros de la población; al fijarse en el grupo, y acercándose más á él, observó el referido guarda, que aquél se componía de dos ó tres hombres con otros tantos caballos, entre los cuales conducían cuatro caballerías asnales, y sospechando, por su catadura que los sujetos en cuestión eran gente maleante que podrían haber tomado lo ajeno, se puso la carabina en actitud de disparar contra ellos, intimidándoles á que hicieran alto, pero lejos de hacerlo así, huyeron con más precipitación, abandonando en aquél acto las cuatro bestias menores que llevaban, que eran buchonas de dos y de tres años, de las que se apoderó el referido guarda, sin cesar de gritar á los que huían: «¡alto! ¡alto! ¡ah, ladrones, como os escapáis del alcance de mi carabina!»

Las mencionadas caballerías fueron puestas á aquella hora, por el guarda, á disposición del Sr. Alcalde, el que ordenó y dió con los dependientes de la Alcaldía y algunos Sres. Concejales y amigos particulares que se asociaron, una batida por las inmediaciones del pueblo, sin que se obtuviera resultado positivo, mandando también fueran depositadas las caballerías y colmando de felicitaciones al guarda por el importante servicio que había prestado, pues que en la forma que aquéllas estaban amadrinadas entre sí y por la en que había tenido lugar su rea-

Red Telefónica de Toledo.

Administración.

Para que no resulte latoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso suple el servicio telefónico, referiremos las tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
- 2.ª " " colectivas, 12,50.
- 3.ª " " particulares, 7,50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, provincia ó municipio; y tienen la rebaja del 40 por 100, quedando, por tanto, en la cuota mensual de 7,50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa, salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría á que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta, y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio telefónico interurbano: Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial señalada por el Estado, y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos

ANTIGUA FABRICA DE JABONES
TITULADA
LA FÁBRICA GRANDE
PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE PARÍS DE 1862
VIUDA DE ZALABARDO
LA CASA QUE FABRICA Y EXPORTA EL VERDADERO JABÓN DE MORA
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE TODA CLASE DE JABONES
CALLE DE YEGROS, NÚM. 2, MORA (TOLEDO)

ALMACÉN DE HARINAS, SALVADOS Y SEMILLAS
DE
JULIÁN NAVARRO Y RAMÍREZ
LAS MEJORES MARCAS CONOCIDAS
LOS PEDIDOS POR SACOS Á PRECIOS CONVENCIONALES
CALLE DE TOLEDO, NÚM. 16, MORA (TOLEDO) JUNTO Á LA FÁBRICA GRANDE

Enfermedades de los NERVIOS
DEBILIDAD
NEURASTENIA
EPILEPSIA
HISTERISMO, ETC.
Se curan tomando los papeles de
BROMURINA
(de Scourer.)
POCO CUESTA PROBAR
Se vende en Toledo en la Farmacia de D. José M.ª de los Santos.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO Á 30 DE SEPTIEMBRE
Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.
DIRECCIÓN Y OFICINAS CENTRALES: REINA, 45, duplicado, 1.º, izquierda, MADRID.

IMPRENTA
ALMACÉN DE PAPEL
Viuda é Hijos
de J. Heláez
Comercio, 55, y
Lucio, 8, Toledo.
Libros de texto para la Academia de Infantería. Objetos de escritorio y dibujo. &&&
ENCUADERNACION
LIBRERIA

JARDINES COMEDORES
DEL
HOTEL PASTOR
ARANJUEZ
Su dueño, Vicente Pastor, participa á su numerosa clientela y al público en general, que, terminadas las obras de reforma en sus jardines-comedores, quedan habilitados durante las temporadas de primavera y verano para el servicio de toda clase de comidas.
Se sirven banquetes, lunches y refrescos.
Dirección telegráfica: *Jardines Pastor*, ARANJUEZ.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
ALCÁZAR, 7, TOLEDO
DIPLOMA DE HONOR
por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.
El dueño de este acreditado Establecimiento
GUILLEMO LÓPEZ
tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda á la altura de los primeros de su clase.
Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

ÓPTICA
Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.

CRISTALES SUELTOS Y PIEZAS DE RECAMBIO

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de
EDUARDO ALVAREZ
Comercio, 23 y 25—TOLEDO
Gran surtido en barómetros, termómetros é higrometros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.
Gratis á quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

SALCHICHERÍA Y CARNECERÍA
DE
SOBRINOS DE GARRIDO
Plazuela de Panaderos.—MORA (Toledo)
Esta antigua casa, fundada en 1851, tiene un abundante surtido en jamones, tocinos y embutidos de todas clases.
Única casa en esta población que tiene los legítimos chorizos de CANDELARIO.
Fabricación y exportación al por mayor y menor de toda clase de embutidos.
VENTA DIARIA DE CARNES DE VACA Y CORDERO

LA CANTÁBRICA
ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS
INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Picavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gomendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.
DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

SASTRERÍA MADRILEÑA
LA MÁS ECONOMICA
HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS
● Trajes. ● Gabanes. ●
● Capas. ● ● Pellizas.
Especialidad en pantalones.
Equipos para Seminaristas.
Admito géneros para la confección.
Primera casa en panas.
Hombre de Palo, 1
TOLEDO
La mejor revista de modas para **FEMINAS** señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.
ASIENTOS DE REJILLA
pongo con prontitud, esmero y gran economía.
SOLEDA D. 1.—TOLEDO

HERALDO TOLEDANO
Á LOS SEÑORES ANUNCIANTES
Hace años, no muchos, que los comerciantes y otros industriales de la provincia eran refractarios al anuncio, recordando cada vez que se les proponía el antiguo refrán *«el buen pan se vende»*; la experiencia, la mejor maestra de la vida, ha sacado á todos de su error, y frente al antiguo refrán hay otro más cierto *«el que anuncia vende»*; no hay ya comercio, no hay industria, cuidadosamente administrada, que no tenga en su libro de gastos partida de propaganda. Los que buscan eficacia, resultado para sus anuncios en esta región y aun fuera de aquí, prefieren á **HERALDO TOLEDANO**, el periódico de mayor tirada, venta, suscripción y circulación, y el único diario en la provincia de Toledo. Sus tarifas de precios son modestas, y todavía se hacen rebajas en los anuncios permanentes y en los de alguna extensión.
RECORDATORIOS
SIETE pesetas en 1.ª plana, y CINCO en 3.ª

Contra Calenturas Rebeldes
Píldoras Antípicas
del
Dr. Sánchez Cabezudo.
Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 id. media en todas las
= FARMACIAS =
Deposito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.
En Toledo: Farmacia de la Magdalena.—En Carriches: El autor.

COSAS DE ESPAÑA

LA POLÍTICA

Las naciones modernas, Monarquía ó República, que ello no es esencial, se rigen, abolido el absolutismo, por el sistema constitucional, régimen del pueblo por el pueblo, la opinión de las mayorías.

No sé hasta qué punto pueda ser esto verdad en la práctica; pero lo cierto es, que para evitar la tiranía se han dividido los poderes públicos, estatuyéndose el legislativo, ejecutivo-administrativo, judicial y armónico; encargado este último de resolver los conflictos que pudieran surgir entre los otros, y representar siempre la unidad del Estado.

En España esto es música celestial.

Prescindiendo de la decantada separación de poderes, bufanda de dudoso gusto pero grave por sus consecuencias; lo especial, lo característico del sistema político para uso exclusivo de españoles, es la existencia de un quinto poder no regulado en parte alguna, que no se ve como la energía y la fuerza, pero se sienten sus efectos llevando consigo un estado de regresión y de barbarie, impropio de un país que se llame moderno y culto.

No puede operar a la clara luz del sol, porque los actos que enjendra se inspiran siempre en la más desenfadada inmoralidad; su actividad se dirige en todas las ocasiones, a disolver el principio que mantiene la cohesión entre los opuestos intereses que integran la Nación.

Instituir los dictados del derecho por el imperativo de la fuerza, sea física ó moral.... implica la regresión atávica a los tiempos bárbaros.

En el país donde falte la sal de la justicia, que es la que mantiene el cuerpo social, forzosamente ha de descomponerse y por ley natural morir.

¿Por qué ha de extrañar a nadie que se haya dicho de nosotros, que somos una Nación muerta, llamada a desaparecer?

Mil veces mejor el pasado que el caciquismo imperante que padecemos, porque si aquellos señores tenían muchos vicios, no eran sordos a los requerimientos de la justicia, traducidos en proverbiales sentimientos de caballerosidad.

Nuestros abuelos lucharon hasta derramar su sangre por no tener un rey absoluto, y nosotros hemos regenerado tanto, que sufrimos un rufián, caballero de nombre, convertido en despota en cada esquina.

Afortunadamente no todo se ha perdido; en la Magistratura hay muchos, tal vez los más, a quienes su educación, desarrollada en los sentimientos de la propia dignidad, les impide caer en el inmundo lodo al que constantemente se ven solicitados.

Esta educación cívica de la propia dignidad es la que se impone, como antídoto a esta llaga social, llevar a la Escuela antes con antes, si no queremos desaparecer como nación, y la verdad que para vivir así, vale más la muerte.

R. LA FUENTE.

CONTRA LA LANGOSTA

Un nuevo procedimiento.

De la notable Revista Agrícola *La Hacienda*, publicada en castellano en Buffalo, (Estados Unidos de América), tomamos la siguiente noticia, de gran interés para los labradores.

Dice así:

«El órgano oficial de la Cámara de Agricultura del Estado de Yucatán, da cuenta de un procedimiento practicado con éxito para la exterminación de la langosta, y el cual recomienda a todos los agricultores. Afirma, que ejerciendo un cuidado ordinario puede destruirse en unas cuantas horas, y sin peligro alguno para el ganado, todo un enjambre de langosta. El experimento al cual alude se verificó de la siguiente manera:

El enjambre de langosta destruido en este caso medía unas 500 yardas de largo por 200 de ancho. Caminaban en filas muy juntas, y ya habían devorado todo lo que encontraban a su paso. Una libra de arseniato de sosa fué suficiente para destruir completamente el enjambre. El veneno se mezcló con cuatro libras de azúcar terciada, y esto disuelto en una vasija grande con agua caliente, habiéndosele añadido inmediatamente agua fría en cantidad suficiente para hacer cuarenta y cinco litros de solución. Seis manojos de cebada verde (cualquiera clase de yerba ó grano puede usarse) que pesaban unas 36 libras fueron empapados en la solución de arseniato por quince ó veinte minutos de manera que el forraje estuviese completamente saturado.

El avance de la langosta se moderó algo por medio de telas, banderolas, etc., que ondeaban en frente de la vanguardia. Al mismo tiempo el veneno fué distribuido en pequeñas cantidades entre la plaga, en hileras. Por este medio se esparció el veneno entre la mayor parte del enjambre.

El primer efecto del veneno fué contener el avance, no siendo necesario por más tiempo recurrir a la táctica original de ondear banderas, etcétera. Las langostas atacaban con voracidad el forraje envenenado, matando cada espiga de grano cientos de ellas. De las que comieron, las pocas que en la siguiente mañana no habían sucumbido, tenían la apariencia de estar intoxicadas, y pronto murieron cuando fueron tocadas con ramitas mojadas en lo que quedaba (unas dos terceras partes) de la solución.

Se tuvo cuidado en recoger el resto de la cebada envenenada que las langostas no habían devorado. Al día siguiente una tercera parte del enjambre había sucumbido al veneno. Las sobrevivientes se alimentaron con las muertas, y de aquí que su destrucción se efectuó automáticamente, no habiendo necesidad de esparcir más el veneno. En unos cuantos días la destrucción de este gran enjambre de langosta fué completa.

Es digno de notarse que las aves que se alimentaron con las langostas envenenadas, no dieron señales de haber sido afectadas por el veneno.

El trabajo de destrucción fué muy sencillo, y el único gasto material, el trabajo de cuatro personas por dos horas. Desde el momento en que las primeras del enjambre empezaron a tomar el veneno, el avance de todo el enjambre fué reprimido, y las no afectadas no mostraban disposición de avanzar más.»

INFORMACIÓN MILITAR

Ha sido nombrado Profesor de la Academia de Infantería, el ilustrado Capitán D. Antonio García Reyes.

Nuestra más sincera enhorabuena.

Ayer se anunció la vacante de Capitán Profesor en comisión en esta Academia para explicar *Armas portátiles, Fortificación Telegráfica y Ferrocarriles*.

Ayer fueron aprobados en los exámenes á ingreso en la Academia de Infantería: en el primer ejercicio, 38; en el segundo, 14, y en el tercero, 7, siendo el total de los aprobados en los tres ejercicios hasta el día de la fecha 89.

DIARIO CATOLICO

Santos del día.

Felino, Segundo, Simeón y Pánfilo.

Cultos para mañana.

Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media á las ocho y media, habrá Misas rezadas.

Convento de Gaitanas.—La hora de exponer á Su Divina Majestad será á las cuatro y media, y la de Reservar á las seis y media de la tarde.

Convento de San Antonio.—A las seis de la mañana la Misa conventual, y por la tarde, al toque de Oraciones, se rezará el Santo Rosario.

Iglesia de San Cipriano.—Novena en honor de Nuestra Señora de la Esperanza. En los cultos de mañana predicará D. Ricardo Sánchez Hidalgo.

Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santo Tomás Apostol.—Se Expone á las diez de la mañana y se Reserva á las cuatro de la tarde.

BOLSA DE MADRID

Ultima cotización oficial.

Interior 4 por 100 contado.....	38,15
» » Fin corriente.....	38,12
» » Fin próximo.....	38,50
Amortizable 5 por 100.....	101,80
» 4 por 100.....	196,15
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	101,90
Banco de España.....	464,00
Banco Hipotecario.....	237,00
Banco de Castilla.....	132,00
Banco Español de Crédito.....	134,00
Banco Hispano-Americano.....	149,50
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	405,00
Explosivos.....	336,00
Azucareras Preferentes.....	107,00
» Ordinarias.....	38,50
» Obligaciones.....	103,50
Francos: París, vistas.....	11,10
Libras: Londres, vista.....	27,79

Las enfermedades nerviosas, la debilidad de las piernas, neurastenia, epilepsia é histerismo, se curan con la BROMURINA, que anunciamos en la 4.ª plana.

SE VENDE

en Marjaliza una casa nueva, con seis habitaciones y alegres vistas al campo. Se da muy barata.

Razón: Luciano López, en Manzaneque.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Según recientes ensayos del eminente químico Dr. Muñoz del Castillo, estas aguas son grandemente radioactivas, lo que viene á aumentar y avalorar sus indicaciones.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La Guía del bañista se facilita gratuitamente en TOLEDO, calle de San Salvador, núm. 4.

VENTA DE CASA

Se vende la núm. 5 de la calle del Pozo Amargo en esta ciudad, libre de todo cargo.

Para tratar, D. Juan Guzman, Agente de Negocios, Jardines, 16.

ANUNCIO

Se alquila un bonito piso muy espacioso, amueblado, en la plaza de Zocodóver.

Para tratar de las condiciones, dirigirse al dueño del Café Suizo.

SOLUCION DE CREOSOTA FOSFATADA del Dr. S. GABEZUDO.

Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca ó húmeda, resfriados y debilidad general. Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol; 5. Toledo: Farmacia de la Magdalena. Carriches: El álfar.—Frasco, 3 pesetas.

IMPRENTA DE LA VIUDA É HIJOS DE J. PELÁEZ.

ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES, PAQUETERÍA Y QUINCALLA

AMBROSIO GÓMEZ
MORA DE TOLEDO

Herrajes, cristales, ferretería, camas y colchones de muelle, puntas de París, tachuelas, alambres, cubos de latón, munición de caza, chapa dorada, aceros, hierros, ollas, platos, jicaras y cazuelas baño de porcelana. Alpargatas, bramante, cáñamo, cordel, abarcas, suela, fuelles, toneles de varios tamaños. Gran surtido en cachos para molinos aceiteros.

presión innata que nombra las cosas al verlas con el nombre apropiado á su forma y á su naturaleza; pues nombrar las cosas con su verdadero nombre, es verdaderamente crearlas de nuevo. Si, él debe haber enseñado la primera palabra y el primer idioma, él que ha hecho la inteligencia y el sentimiento para comunicarse, el pecho para hacer resonar el sonido de todas las fibras tiernas y conmovidas de nuestras pasiones, como un teclado siempre completo que llevamos en nosotros; él que ha hecho la lengua para articular, los labios para pronunciar, la voz para llevar lejos el eco del alma! De los restos de este primer idioma perfecto, y descompuesto por algunas decadencias intelectuales, se compondrán los otros idiomas diversos é incompletos, como de las piedras de un templo derruido se edifican lentamente en desierto, algunos abrigos para la caravana.

III. La palabra dada, encontrada ó inventada, tenía aún que atravesar siglos antes de llegar á este nuevo fenómeno: encerrar el pensamiento inmaterial é invisible en signos visibles y materiales, grabados sobre una substancia palpable. Este

no hubiera recibido él mismo. Para llegar de esta manera de estos vagidos instintivos á la palabra, de ésta al convenio unánime del sentido de las voces, del sentido de algunas voces al verbo y á la frase, del verbo y de la frase á la sintaxis lógica, de esta sintaxis al idioma de Moisés, de David, de Cicerón, de Confucio, de Racine, podría suponerse al género humano más siglos de existencia en este globo de barro que estrellas hay visibles é invisibles en la «vía láctea»; sería preciso suponersele también innumerables siglos de embrutecimiento, durante los cuales, el género humano, ser esencialmente moral é intelectual, habría buscado en vano, á semejanza de los brutos, su instrumento de moralidad y de inteligencia, sin poderle encontrar hasta después de miriadas de generaciones sin palabra, y por consiguiente sin inteligencia y sin moralidad. ¿La humanidad sorda y muda durante cien mil años?... ¡Temería blasfemar creyendo en este misterio!

Prefero creer en otro, es decir, en el misterio paternal del Criador inspirando á los labios de su criatura, todavía en la infancia, la palabra, el verbo, la frase, la ex-

GUTENBERG

INVENTOR DE LA IMPRENTA

1400 AÑOS DE J. C.

I. La imprenta es el telescopio del alma. Así como este instrumento óptico, llamado telescopio, acerca al ojo, aumentándolos, todos los objetos de la creación, los átomos y astros del universo visible; de la misma manera la imprenta acerca y pone en comunicación inmediata, continua, perpetua, el pensamiento del hombre aislado con todos los pensamientos del mundo, invisible en lo pasado, en lo presente y en lo porvenir. Se ha dicho que los caminos de hierro y el vapor suprimen la distancia, se puede decir que la imprenta ha suprimido el tiempo. Gracias á ella, somos todos con-

cate, no cabía duda de que habían sido robadas, aunque se ignoraba en qué sitio, puesto que dichos semovientes no eran conocidos como propios de ningún vecino de esta localidad.

A las cuatro de la tarde de ayer, ó sea del mismo día del rescate de las caballerías, y cuando se disponía este Sr. Alcalde, con la actividad y celo que le distingue, á poner en el correo el anuncio para ser publicado en el *Boletín Oficial* de la provincia, referente á hallarse las mismas aquí depositadas, con expresión de sus señas, se presentó el vecino de Tembleque D. Fausto Nogales y Lozano, Mayordomo de D.^a Joaquina J. Alejo, en unión del mayoral de la ganadería lanar de referida señora, los que debidamente justificaron la propiedad de las caballerías, haciéndoseles entrega de ellas en legal forma, y demostrando ambos su inmenso agradecimiento por la actividad y atenciones con ellos guardadas por las autoridades, no sin colmar aquéllos de justas y merecidas felicitaciones y alabanzas al guarda héroe por el rescate, y de gratificarle espléndidamente.

Por expresado D. Fausto Nogales y por el pastor que le acompañaba, se supo que dichas caballerías pertenecían á la ganadería lanar que referida D.^a Joaquina (viuda de D. Manuel F. Mazarambroz, y madre del Diputado provincial del mismo apellido, posee en el sitio del Valle, término de Tembleque), que las mismas se hallaban encerradas en la noche del 27 al 28 en que fueron sustraídas, en un silo llamado de la Valla, en la falda de la Sierra de Valondo, y que habían descerrajado los *cacos* la puerta de expresado Silo, en el cual solamente estaban estas caballerías con otras cuatro más de menor valor, sin que el guarda de la dehesa, los pastores ni ningún otro morador de aquellas cercanías se apercebieran del hecho.

El día 17 del actual tuvo el Juzgado municipal de esta villa que entender en diligencias preventivas sumariales por la muerte producida por accidente casual del niño de cuatro años de edad Hilario Mora y Peña, hijo de D.^a Anselma Peña Aparicio y del difunto D. Jesús Mora Sorilla, Alcalde que fué muchos años de esta localidad; dicha muerte tuvo lugar por haberle cogido un rodillo ó rulo de piedra, de los que se usan para endurecer las eras, cuando éstas se hallan con humedad.

Estando haciendo esta operación, un hermano del niño y los dependientes de D.^a Anselma Peña, el Hilario, que estaba por allí jugando, se acercó sin ser visto al rodillo que iba rullando, arrastrado por una yunta mular, á la par que un carruaje, y queriendo sin duda montar sobre el rodillo, éste le hizo caer á tierra, ocasionándole la muerte á los pocos momentos. Tal desgracia ha sido muy sentida en este pueblo por tener en él grandes simpatías los padres y demás familia de la víctima.

—La próxima recolección promete ser bastante abundante en cuanto á cebada, avena y demás semillas, no así de trigo, que será mediana, á causa de lo castigado que en este término ha sido este año dicho cereal por la plaga que los ha atacado, llamada gusano ó *cuquillo*, pues por ambos nombres y otros muchos aquí se la conoce.—29-V-909.—El Corresponsal, Miguel Seguido.

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

Correos y Telégrafos.

Ha quedado en el Congreso aprobado el proyecto de reformas en los servicios de Correos y Telégrafos.

La Azucarera.

Mañana en el Congreso quedará explanada la interpelación hace días anunciada respecto á la Azucarera Española.

Los republicanos.

La minoría republicana se ha sentido molesta por no haber podido iniciar el debate pidiendo la declaración de la vacante y convocatoria para la correspondiente elección que originó la renuncia del acta de Diputado hecha por el Sr. Morote.

Se ha dicho que los ministeriales tenían el propósito, para evitar el debate que se proponen plantear los republicanos, pedir que se contase el número de concurrentes á las sesiones, maera de que no pueda celebrarse ninguna.

Los Diputados han conferenciado con el Presidente del Congreso, Sr. Dato, manifestándole su resuelto propósito de iniciar mañana el debate, añadiendo que de oponerseles dificultades ellos á su vez harán obstrucción resuelta en otros asuntos. El Sr. Dato ha prometido á la minoría republicana que podrá realizar su idea aunque sea á última hora en la sesión de mañana.

El discurso de Moret.

El Jefe del partido liberal ha pronunciado, con la elocuencia en él característica, su anunciado discurso acerca del resultado de las elecciones municipales últimamente celebradas.

Entre los liberales no ha producido buen efecto el discurso de su Jefe, que consideraron de tonos demasiado suaves, cuando, según algunos, debía esperarse un discurso de más enérgica oposición.

Maura y Linares.

El Presidente del Consejo de Ministros ha conferenciado con el General Linares para disuadirle de la necesidad de aplazar hasta el otoño la discusión de las reformas militares.

El Ministro de la Guerra parece convencido al aplazamiento que le indicó su Jefe.

Las vacaciones.

Pasado mañana miércoles, según lo que hoy afirmaban los ministeriales, leerá el Sr. Maura en el Congreso el decreto de suspensión de Cortes hasta el mes de Octubre próximo.

A Valencia.

El próximo viernes saldrá para Valencia Su Majestad la Reina D.^a Cristina.

Veraneo regio.

El domingo próximo se trasladará la Corte al Real Sitio de San Ildefonso en La Granja.

Otra interpelación.

En el Senado hay el propósito de interpelar al Gobierno respecto de política internacional, y entre estos asuntos singularmente de los propósitos de la Embajada marroquí.

Los solidarios.

Precedentes de Barcelona han llegado hoy á Madrid varios representantes de la minoría solidaria.

Protestan de que las perturbaciones ocurridas en Galicia sean directamente ni de ningún otro modo trabajos ni consecuencia de la solidaridad organizada en Galicia.

Catástrofe.

En una de las poblaciones de los Estados Unidos se desarrolló ayer un fuerte ciclón, resultando 30 muertos y 30 heridos por derrumbamiento de varios edificios.

Un dirigible.

Participan de Berlín que haciendo pruebas

un aeroplano, chocó con el tronco de un árbol, sufriendo grandes averías y con importantes lesiones el tripulante del dirigible.

Maura en Palacio.

El Jefe del Gobierno, Sr. Maura, despachó esta mañana con el Rey á la hora de costumbre. Al salir de Palacio manifestó á los periodistas que nada nuevo tenía que comunicar.

Interrogado el Presidente acerca de la fecha en que han de cerrarse las Cortes, dijo que aún quedaban proyectos que aprobar, y que todo dependía de la prisa que puedan darse las oposiciones en la discusión de los proyectos cuya aprobación se estima necesaria.

Aspecto general.

La calma política es grande; el calor y la próxima suspensión de las sesiones parlamentarias han hecho que se hayan marchado estos días de Madrid muchos Senadores y Diputados.

El programa trazado días pasados por los Sres. Moret, Maura, Canalejas y Dato, está á punto de cumplirse en todas sus partes.

Algunos incidentes, con los que no se contaba, han surgido, y se están presentando las cosas en forma que les restarán relieve.

El viaje de un Ministro.

El Ministro de Marina ha confirmado que irá á El Ferrol, pero no para presenciar el acto de entrega de aquel arsenal, como se había supuesto, sino para la fecha en que se inauguren las obras, que será algunos días después.

Buena idea.

En breve se establecerán teléfonos en todas las casillas de peones camineros que estén en las carreteras por donde vayan las líneas telefónicas de la Red proyectada por el Estado.

Esta reforma será de gran utilidad para la pronta comunicación de cualquier accidente, y para el público en general en caso de urgencia.

Política mercantil.

El Embajador de Alemania visitó esta mañana al Ministro de Hacienda para tratar de cuestiones arancelarias.

También visitó al Sr. Besada una Comisión de navarros para solicitar que los delegados forales sean los encargados de cobrar el impuesto sobre utilidades, en vez de hacerlo los delegados del Gobierno.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 31 de Mayo.

Barómetro	Presión media, en mm, á 0°	714,3
	Máxima solar en el vacío	64,8
	Máxima á la sombra . . .	33,0
Termómetros	Mínima á la sombra . . .	12,8
	Temperatura media	22,9
Humedad	Á las 9 h	44,0
	Á las 15 h	27,0
Dirección del viento	Á las 9 h	NE
	Á las 15 h	ONO
Estado del cielo	Á las 9 h	Despejado.
	Á las 15 h	Despejado.
Fuerza aproximada del viento (Á las 9 h	Á las 15 h	1
(medida de 0 á 9)	Á las 15 h	1
Lluvia en mm de altura	Recogida desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	0,0
	Desde las 9 del día anterior hasta las 9 de hoy	10,2
Agua evaporada en mm		

temporáneos. Converso con Homero y Cicerón: los Homeros y Cicerones de los siglos venideros conversarán con nosotros; de modo que es difícil decir si una *prensa* no es á un mismo tiempo un verdadero *sentido* intelectual, revelado al hombre por Gutenberg, y una *máquina* material, pues sin duda sale de ella, papel, tinta, caracteres, cifras, letras que caen bajo el dominio de los sentidos; pero sale al mismo tiempo de ella pensamiento, sentimiento, moral, religión, es decir una porción del alma del género humano.

Antes de hablar del inventor, examinemos el fenómeno.

II. Lo que constituye el hombre no son solamente los sentidos, pues los brutos los tienen como nosotros y algunos de ellos los tienen infinitamente más delicados, más fuertes, más infalibles que los nuestros. Lo que constituye sobre todo el hombre, es el pensamiento. Pero mientras que este pensamiento no se revela á él mismo y á los otros por la palabra, está en nosotros como si no existiera. La palabra no es el pensamiento, pero es la manifestación necesaria y simultánea. Mientras que un hombre no

ha podido decir: «¡Pienso!» no ha, pensado, ha soñado, ha tenido instintos, no ha tenido ideas; ha tenido inteligencia sin duda, pero una inteligencia cautiva y adormecida en la sordidez y en la noche de los sentidos, semejante al fuego oculto en la pólvora; pero que no sale antes que la chispa, acerbándosele, le dé la llama, la luz y la libertad. La chispa que da al pensamiento su llama, su luz, su libertad, su actividad en el hombre y en la especie humana, es la palabra. Es el *verbo* como la llamaban los antiguos, que veían, bajo este nombre de esta facultad verdaderamente divina, algo intermedio entre el hombre y Dios.

Razón tenían ellos: la palabra es la revelación del alma al alma. Pues, ¿quién más que Dios podía hacer al alma, su obra y su misterio, esta revelación de sí misma?

También nos inclinamos á creer que la palabra no nació por sí misma en los labios del hombre primitivo, como un balbuceamiento casual, añadiendo, de siglo en siglo, algunas significaciones vagas y algunos sonidos inarticulados, y dando á los otros, sobre el sonido, el enlace, la significación de estos vagidos humanos, lecciones que

fenómeno, es la escritura. La escritura transporta de un sentido á otro el pensamiento. La palabra comunica el pensamiento de la boca al oído por el sonido; la escritura coge al paso el sonido impalpable, lo transforma en signos ó en letras, y comunica de esta manera el pensamiento de la mano á los ojos. Los ojos le comunican al alma por esta relación siempre misteriosa que existe entre nuestra inteligencia y nuestros sentidos, y hé aquí la palabra hecha visible y palpable siendo antes invisible é inmaterial.

Se ignora, en realidad, quién ha inventado la escritura. Todo lo que es casi divino es anónimo. No es dado á un hombre unir su nombre personal á un descubrimiento que es evidentemente colectivo y que pertenece á la humanidad entera; pero en esto son incontestablemente hombres los que han obrado, y no el mismo Dios. Una vez admitida la palabra en hecho, no hay más que traspararla del oído á los ojos. La obra es difícil; pero en fin, es una obra humana. Por la escritura, la palabra adquiere dos cualidades inseparables que no tenía mientras sólo fué hablada y fugitiva como el

Prima excepcional

á nuestros suscriptores.

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, hemos celebrado con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, á partir del 1.º del mes próximo, los actuales suscriptores de Toledo y su provincia, que ya lo son, y los que hasta dicha fecha se suscriban á nuestro periódico, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto compuesto cada vez de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario Enciclopédico Ilustrado.

Conteniendo todas las voces que contiene la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. (1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.)

Historia General de España y de la América Española.

Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escurpulosos honra, previo reposado examen de insospechables fuentes; en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, cifrándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas; escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghebbart, Pi y Margall, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. (1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.)

Las hijas bien educadas.

Manual de la vida práctica para uso de las hijas de familia: educación social, economía doméstica, labores, cocina, etc. Obra ilustrada. (1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.)

El Hogar y la Moda.

Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etcétera. Tiene servicio especial de patrones á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional, y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. (1 número cada 8 días, 15 céntimos.)

Suman cada mes estos cuatro repartos doce cuadernos, correspondientes á tres obras, y cuatro números del periódico; en junto dieciséis entregas, que en toda España y en América, á los precios indicados, cuestan al mes ptas. 3,60 (tres pesetas con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, las dieciséis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de El Hogar y la Moda y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las hijas bien educadas, les viene á salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que en Toledo tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo.

En vista del éxito que ha alcanzado la distribución gratuita que hemos hecho del primer reparto de estas publicaciones, hemos tenido que aumentar la cantidad de ejemplares contratados; y como de este aumento de ejemplares nos quedan ya muy pocos, rogamos á cuantos quieran utilizar esta *Prima excepcional*, se apresuren á notificarnoslo, á cuyo efecto los que actualmente no sean suscriptores, pueden, al suscribirse, reclamar los cuadernos de muestra á que tienen derecho.

A los que utilicen este regalo les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la Suscripción combinada á HERALDO TOLEDANO y á este nuevo servicio será de 1,50 pesetas mensuales y de 4,50 trimestre para los suscriptores de la capital, y de 5,60 pesetas trimestre y 11,20 semestre para los de fuera, pagaderas en un sólo recibo. No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la «Colección Popular Ilustrada». La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores de Toledo y su provincia que utilicen esta *Prima excepcional*, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses á sus suscriptores.